

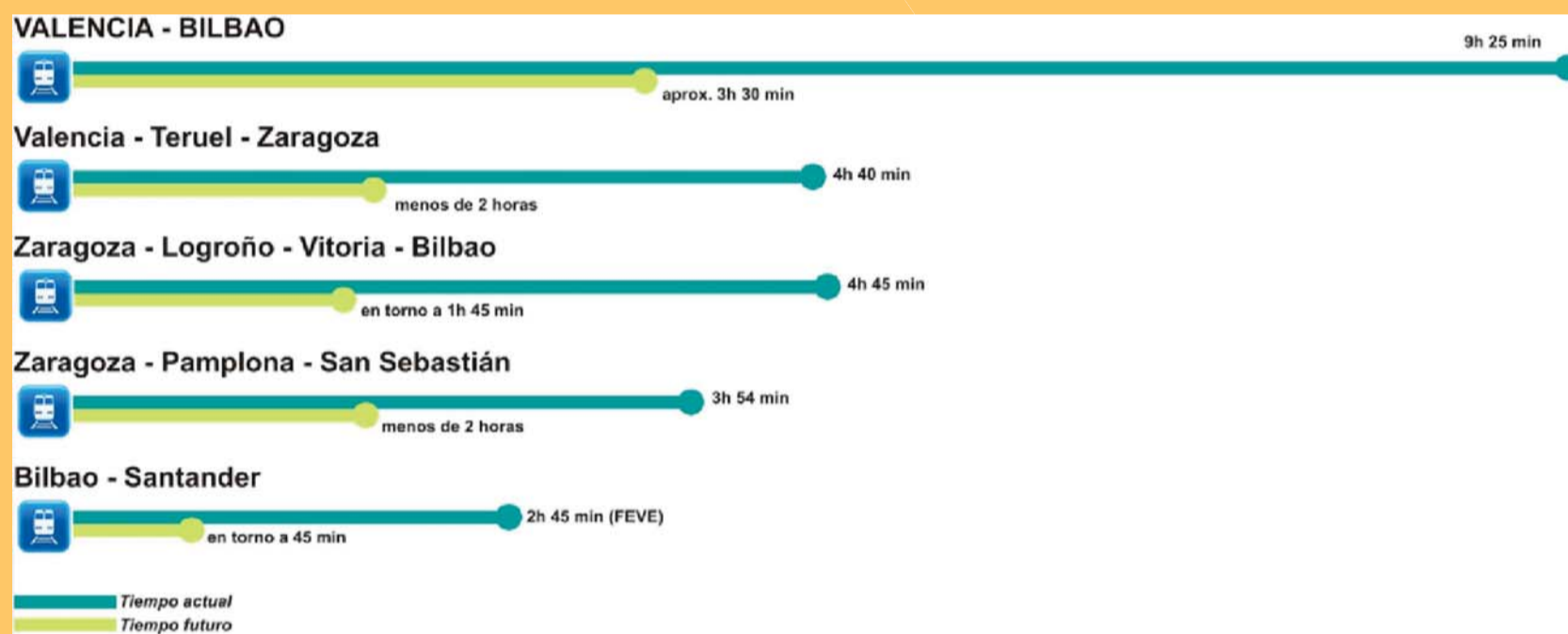


*Grado en Ingeniería Civil*  
**Proyecto de construcción  
de línea ferroviaria de Alta Velocidad  
Corredor Cantábrico-Mediterráneo,  
Tramo: "Gallur-Mallén"**

Autor: **José Antonio Andrés Félez**  
(Director: Rosa Victoria Vicente Vas)

**Objetivos principales que motivan la realización del presente trabajo:**

- Mejora de la infraestructura logística de transporte de pasajeros, reduciendo la duración de los viajes. (Posibilidad de trayecto Bilbao-Valencia en tres horas y media de duración)
- Ampliación de la red dentro de los planes de infraestructura del transporte, con más de 3.100 km actualmente en servicio
- Inversión económica en un medio de transporte rentable a largo plazo, seguro, ecológico, rápido, puntual, con creación de puestos de trabajo durante las obras y posteriormente...
- Conexión de rutas de transporte y turismo y potenciación social económica



**Al ser diseñada como AV:**

- **Parámetro bloqueado: V=350 km/h**
- Inconvenientes:**
  - Trazado geométrico limitado en alzado y planta
  - Incremento de costes en estabilización de plataformas y seguridad ferroviaria
  - Sobredimensionamiento de elementos constitutivos de la traza

**PARÁMETROS DE LA LÍNEA DEFINIDA**

- Ancho vía: UIC 1.435 mm
- Intereje: 4,70 m.
- Hombro balasto: 1,1 m.
- Espesor mínimo balasto b.t.: 35 cm.
- Espesor subbalasto: 30 cm.
- Espesor de capa: 0,40-0,60 cm.
- Bombeo capa de forma: 5%
- Taludes terraplén: 2H:1V
- Taludes desmonte: 3H:2V
- Longitud: 10+946 km.
- Pendiente máxima: -18‰
- Kv Acuerdos Verticales: 45.000 m.
- R. Acuerdos Horizontales: 7.250 m.
- L. mínima clotoides: 460 m.
- Máx.insuficiencia peralte: 60 mm.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (€)
1. Movimiento de tierras	6,769,725.09
2. Drenaje	1,376,809.47
3. Estructuras	2,007,497.21
5. Instalaciones ferroviarias	865,250.42
6. Integración ambiental	2,670,043.17
7. Obras complementarias	839,004.01
9. Reposición de servicios	338,336.38
10. Superestructura ferroviaria	6,270,207.21
11. Seguridad y salud en el trabajo	201,431.92
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>21,338,304.88</b>



**Sección tipo en recta para vías dobles de AV según normativa IGP 3.2 de ADIF**

